

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 19 de Febrero de 1891

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.266

## ELECCION DE SENADORES

El resultado completo de la elección en provincias, es el siguiente:

Alava.—Señores marqués de Urquijo y Echevarría Fuertes, a.

Albacete.—Señores Roca de Togores y Acario, a.

Alicante.—Señores Fabra, Manresa y Botella, l. r.

Almería.—Señores Gonzalez Canet y Espinosa Bustos, a., y Perez García (D. Sebastián), f.

Ávila.—Señores Canalejas y Casas y marqués de Peñafuente, a.

Baleares.—Señores marqués de la Cenía, Massanet y general Weyler, a.

Barcelona.—D. Joaquín M. Paz, marqués de Sentmenat, y D. Federico Nicolau, a., y D. Camilo Fabra, f.

Badajoz.—Señores duque de Tserclaers Tilly, Jaraquemada y Villanueva, a.

Burgos.—Señores Barona y Casado, a., y Martínez del Campo, f.

Cáceres.—Señores conde de la Encina, Barrantes y Silva, a.

Cádiz.—Los marqueses de Casa-Laiglesia y de Casa-Pavón, y el conde de los Andes, a.

Canarias.—Señores Belmonte y Vazquez, a., y Mirelle, f.

Castellón.—Pacheco, m.; general Navarro y señor Trell, a.

Ciudad-Real.—Señores García Noblejas y Jaraba, a., y Rey (D. Luis), f.

Córdoba.—Señores marqués de Campo de Aras y Escavias y Carvajal, a., y conde de San Bernardo, f.

Coruña.—Señores Botana, Perez Lopez (D. Nicasio) y García Leaniz, a.

Cuenca.—Señores Rubio (D. Francisco) y Arribas (D. Casildo), a.

Gerona.—Señores conde de Casal y marqués de la Torre, a., y Puig (D. Fernando), f.

Granada.—Señor marqués de Dilar, a., conde de las Infantas, f., y Almagro, p.

Guadalajara.—Señores Jiménez Palacios y Benito Chávarri, a.

Guipúzcoa.—El conde de Villafranca de Gaitán, carlista, y el obispo de Plasencia, nocedalista.

Huelva.—Señores marqués de Oliva, l. r., y vizconde de la Asilos, f.

Huesca.—Conde de Lascoiti, a., y Lacadena, f. y don Evaristo Romero, a.

Jaén.—Señores conde de Xiquena f. y Madrid (don Eduardo), f., y Bonillo, l. r.

León.—Señores Pino y Font (D. Julio), a., y Campoamor, l. r.

Lérida.—Señores Jirona, (D. Jaime), Azcárraga (D. M.) y Maluquer (D. E.), a.

Logroño.—Señores Bermudez Reina y Santa Cruz, f.

Lugo.—Señores Batallón y Cancio, a., y Vallarino, l. r.

Málaga.—Marqués de Iznate y Moreno Mazón, a., y D. Félix Lomas, l. r.

Murcia.—Señores Abellán, Diez Sanz y general Marín, a.

Navarra.—General Goyeneche, Echandi y conde de Rodezno, a.

Orense.—Señores García (D. Castor), a.; duque de la Unión de Cuba y Angosto Lapizburu, a.

Oviedo.—Conde de Canga-Arguelles, Sanchez Bustillo y Regueral, a.

Palencia.—Conde de Esteban Collantes, a., y Ossorio (g.) despues de un empate de este con el Sr. Martín Veña, l. r.

Pontevedra.—Señores conde de Torrecedeira y Cantero, a., y Riestra, f.

Salamanca.—Señores Gomez (don Celodonio Miguel), y Soriano (D. Rodrigo), a., y Oliva, f.

Santander.—Señores marqués de Pombo, a., y Bustamante, i.

Segovia.—Conde de Sepúlveda y marqués de la Pezuela, a.

Sevilla.—Conde de Bagaes, señor Villalón, a., y Ruiz Martínez (D. Francisco), f.

Soria.—Marqués de Casa-Pacheco, m., y Guillelmi, a.

Tarragona.—Señores Jumana y barón de las Cuatro Torres, a., y Bosch y Carbonell, f.

Teruel.—Marqués de Tosos y Calvo y Martín, a.

Toledo.—Señores Villarrubia, conde de Esteban y Salamanca, a.

Valencia.—Señores conde de Plegamans, marqués de Tremolar y D. Eduardo Maestre, a.

Valladolid.—Señores Cuesta y Santiago y Torres Villanueva, g.

Zamora.—Señor obispo y conde de Peñaranda de Bracamonte, a.

Zaragoza.—Marqués de Casa-Jimenez, Higueras y Cistue, a.

### Universidades

Barcelona.—Sr. Magaz, a.

Granada.—Sr. Riaño, f.

Oviedo.—Señor barón de Covadonga, a.

Salamanca.—Sr. Maldonado Macañaz, a.

Sevilla.—Sr. Laraña, a.

Valencia.—Sr. Villarroya, f.

Valladolid.—Sr. Lopez Gomez, f.

Zaragoza.—Sr. Calleja, f.

Santiago.—Sr. Tejeiro, f.

### Sociedades Economicas

Barcelona.—Sr. Paz, a.

Valencia.—Señor conde de Almodóvar, adicto.

En Sevilla se aplazó la votación hasta las tres de la tarde.

### Arzobispados

Toledo.—Señor obispo de Ciudad-Real, independiente.

Sevilla.—Señor obispo de Cádiz, i.

Granada.—Señor obispo de Málaga, i.

Santiago.—Señor obispo de Oviedo, i.

Faltan datos de Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos y Valladolid.

### Resumen

De los datos recogidos, siendo completos los de las provincias, resultan elegidos senadores:

Adictos, 105.

Fusionistas, 32.

Posibilistas, 1.

Carlistas, 1.

Integros, 1.

Reformistas, 7.

Martistas, 2.

Independientes, 6.

Total, 155.

## Entre comas

### EL BESO

El teatro Real estaba brillante, no sólo por corresponder la función al turno primero, sino por celebrarse aquella noche el estreno de una ópera que en Italia había obtenido éxito ruidosísimo.

Las rojas butacas parecían macetas de flores y los palcos planteles de hermosuras. Allí en lo alto la multitud se apiñaba sudorosa, dejando escapar zumbidos prolongados, con los cuales demostraba su impaciencia, y del escenario partía el ruido confuso de los martillazos, de las carreras precipitadas, de las órdenes que á gritos se dirigían, del arrastre de bastidores y de los gorgoritos con que alguna artista ensayaba su voz.

De palco á palco las señoras se saludaban inclinando la cabeza ó haciendo con la mano un gracioso movimiento de adios.

Todas al mirarse se sonreían con la sonrisa postiza que aprendieran delante del espejo de su tocador en el momento de dar el último vistazo á su toilette.

La puerta del palco de Rosita Paredes fué abierta por el acomodador, y á poco apareció Espinosa correctamente vestido de frac.

Cuanto allí se encontraban acogióronle con muestras de extremada complacencia, á que él correspondía estrechando manos y hablando con pasmosa volubilidad.

—¿Qué hay de nuevo, gacetilla de los salones?—interrogó Rosa volviéndose ligeramente hacia el visitante á tiempo que le tendía su aguantada mano, cuya muñeca hallábase oprimida por un aro de piedras preciosas.

—Una novedad... Que acabo de ver en el vestíbulo á Alberto Nervara.

—¿A Nervara!—exclamaron todos dando muestras de asombro profundo.

—Al mismo Alberto Nervara, vizconde del Orbigo.

—¿Pero si estaba en Rusia ó en la China!...

—No importa... Es, como diría Proudhomme, que habrá venido...

—Naturalmente.

—Pero, ¿es cierto aquello que se contó de que había huido de España, á fin de no ir á presidio?

—Algo hay de eso...

—Dicen que mató á su mujer.

—Cierto.

—Mas luego todo quedó en el mayor misterio y nadie ha vuelto á ocuparse en tan enigmático asunto.

—¡Oh! fué una historia curiosa—repuso el amigo de Alberto.

—Se dijeron á la sazón tantas atrocidades—dijo Rosita—que aun despues de los veinte años transcurridos y no obstante ser yo entonces una niña, las recuerdo.

—¡Cuidado!—exclamó Espinosa—nos está usted confesando su edad.

—Yo no la oculto, y ya saben ustedes que tengo treinta y tres años... En cambio nadie conoce los de Vd.

—Soy un viejo—replicó Espinosa;—pero me he plantado en los cuarenta y dos.

—Bien hecho.

—Vamos, Espinosa, refiera Vd. esa tremebunda historia.

—Será por entregas, pues he aquí que comienza el primer acto.

—La música me agrada—exclamó Rosita cuando el telón descendía lentamente en medio de los aplausos con que el público dictaba su fallo acerca del principio de la nueva producción.

—Tiene reminiscencias wagnerianas.

—Es lo que priva ahora entre los compositores.

—El asunto peca de lánguido y promete escaso interés.

—Hace rato que le tengo grande por oír la historia del vizconde—dijo Rosita.

—Pues no quiero cometer la descortesía de esperar á que Vd. me manifieste por tercera vez su deseo—contestó inclinándose Espinosa.

—Era de noche...—empezó diciendo éste.

—Y, sin embargo, llovía—añadía Rosa burlándose.

—No, señora... Era de noche y no llovía...

—Bueno, bien; no hay que incomodarse por cosa tan nimia.

—El vizconde del Orbigo daba en su hotel un baile para obsequiar á sus amigos pocas horas despues de haber celebrado su casamiento con una mujer encantadora, una criolla riquísima... Llamábase María de los Angeles... Al propio vizconde le oi decir en cierta ocasión que le visitó en el extranjero que su mujer era María de los Angeles... rebeldes, Alberto Nervara se enamoró de ella como quien se enamora del objeto que le debe conducir á la locura, con pasión frenética, con delirio de pasión, para emplear una frase á lo Bourget.

—María—dijome el vizconde antes de su matrimonio—es la cifra y el compendio de todas las gracias, de todas las virtudes; es la belleza divina hecha de carne; es el símbolo de lo puro, de lo ideal. Figúrate Dios metamorfoseado en hombre, y tienes á Cristo; figúrate la Reina de los Cielos trasformada en mujer, y tienes á María de los Angeles.

Yo, al escuchar tales absurdos, me eché á reír.

—¿Cómo!—me dijo.—¿Serás tú acaso uno de tantos hombres sin corazón?...

—No, Alberto, no; le tengo; *padesco* de un corazón de oro que me molesta bastante—le interrumpí.

—Permíteme acabar... ¿Serás tú uno de tantos hombres sin corazón, como por ahí andan calificando de exageraciones mis alabanzas?... ¿Acaso conoces á la que es objeto de ellas?... ¿Dudas del amor que la proteso.

—Menos que de nada—le contesté.

—¿Entonces?

—Si no estuvieras tan enamorado serias un ser razonable, pero ahora eres un loco y con los locos no hay forma alguna de suscitar una controversia...

—¿Pero esas ambigüedades?—replicó el obcecado.

—No lo son, puesto que cualquiera, por poco discreto que fuese, me habría con creces entendido.

—¿Es que todos mis amigos se conjuran para martirizarme!...

—¿Quieres escucharme?

—Ya oigo.

—No te incomodarás conmigo si te aconsejo algo amargo.

—No.

—Pues bien, no te cases... todavía.

—Tu eres el vigésimotercero que me dice lo mismo.

—¿Y seguirás mi consejo?

—No puede ser... Dame razones.

—Imposible; ni el mismísimo Kant podría convencerte.

Y con esto puse remate á aquel diálogo, doblemente espínoso por el asunto y por mi que lo sostenía. Además, Nervara era hombre de carácter violento, capaz de romper la cabeza al más íntimo de sus amigos, como se permitiera expresar frase alguna que redundara en desdoro de su ídolo. Aun hoy me admiro de que hubiese aguantado lo que le dije. Como quiera que nadie osara hablarle claramente acerca de ciertos sucesos en que «la divina belleza hecha carne», figuraba como protagonista, hubo quien escribió al vizconde advirtiéndoselo, mas parece que Alberto despreció la denuncia creyéndola dictada por un envidioso del bien ajeno. Sin embargo, los anónimos prosiguieron relatando una intriga escandalosa, sin citar los personajes que en ella tenían los papeles principales, y esto puso en cuidado al vizconde, que desde aquel punto dedicóse á vigilar á su futura.

No iba ella, como era lógica, á dar ocasión á desconfianzas estando cercano el día de su boda, y por tanto nada advirtió Nervara que viniera en confirmación de las sospechas que los anónimos correspondientes hicieran conc-bir. Por fin se realizó la boda. Confieso que no he visto otra más triste que aquella. Alberto hallábase preocupado y Angeles estaba cavilosa. Hasta el órgano de la iglesia emitía notas melancólicas, casi siniestras, que asemejaban la misa de bodas á misa de Requiem. En la atmósfera flotaba algo así como un ambiente trágico, y al considerar *el medio* en que se movían las dos figuras arrodilladas al pié del altar, entróme una angustia espantosa y me puse á temblar cual si me viera amenazado de un peligro inminente.

Cuando salí del templo recobré la calma. Al ver el sol, un hermoso sol del otoño, se tranquilizó mi conturbado espíritu. ¡Ah!... En la calle se respiraba aire puro, los rostros de las gentes reflejaban la alegría de la tranquilidad interna, el ruido de los carruajes apagaba los tumultuosos desordenes de mi imaginación exaltada, y la luz, la luz radiante del cielo madrileño, iluminó con azules resplandores mi alma, rasgando el fúnebre velo que le envolviera allá, bajo las severas bóvedas de la iglesia, bóvedas que me estrujaban el corazón como si pretendieran aplastarmelo.

Por la noche hubo un gran baile. A él concurría esa heterogénea mezcla de necios y discretos que se llama por autoonomasia *el gran mundo*. Yo tambien asistí, aunque por compromiso.

En el salón parecíame que se respiraba una atmósfera análoga á la del templo y de nuevo se posesionó de mí la musa de lo trágico, que debió inspirar á Shakespeare, las escenas de *Otelo* y *Macbeth*, de *Hamlet* y *El Rey Lear*. Buscando, pues, lenitivo á tales padecimientos, salíme del salón y vagué por las galerías y por el jardín. Al volver de éste sorprendíome encontrar al vizconde en su despacho leyendo, y cuando me acerqué para llamarle, advertí que tenía empuñada una carta. Su preocupación era grande y por eso pasó para él innotada mi presencia. Yo me retiré sin dirigirle la palabra.

Despues supe que aquel papel decía: «Querido Alberto: Tu mujer, tu reina de los cielos, tu María de los Angeles, ha sido la... de Pablo de los Rios. Eres un mentecato, y todos, todos se rien de tí. Te lo previne y no hiciste caso de mis leales advertencias.—Un amigo.»

A poco de encontrarme en el salón de baile entró Alberto Nervara. Su aspecto no revelaba preocupación alguna.

La fiesta hallábase en el período de su apogeo, y los concurrentes entregábanse al placer de la danza con verdadero entusiasmo. Yo hice lo mismo que los demás, y juro que olvidé por entero los ridículos accesos de humor hipocondriaco que por el día y en las primeras horas de la noche me dominaron.

Antes de la hora de concluir el baile quise retirarme y busqué á María y á su marido; pero no viéndoles por ning una parte determiné marcharme sin despedirme de ellos.

—Mañana me disculparé—dije.

Mas en aquel instante presentóse el vizconde pálido como un cadáver.

—¿Qué tienes?—le dije con interés.

—Nada, que la pobre María... la pobrecita se ha puesto enferma y... yo me he asustado.

—Entraré á verla como médico—le repliqué.

—¡Oh! no, de ningún modo... Ahora, en este momento... descansa.

Cuando circuló por el salón la triste nueva, cesó la fiesta y los concurrentes se dispersaron con muestras aparentes de dolor. Nunca sentía mal cubrir la dicha con un ligero barniz de melancolía.

Cuando al siguiente día desperté, el criado me entregó una carta en que lei con sorpresa: «María de los Angeles Roca y Alberto Nervara, se despiden para el extranjero.»

Dos años despues vi en Moscou al vizconde del Orbigo.

—¿Y tu mujer?—le dije.

—Pero, ¿no lo sabes?... Murió.

—Bien, más no conozco los detalles.

—Lee esta carta—repuso alargándome la que ustedes ya conocen.

—¿Y despues?—le pregunté.

—Despues... ¡Ah! Des pues entré en el salón, y fingiendo indiferencia estuve observando á María, que bailaba con Pablo de los Rios y con el cual desapareció para refugiarse en el jardín... ¡Luego era cierto lo que el anónimo me denunciaba!... Loco de dolor y de desesperación entréme en el despacho, me apoderé de un puñal y corrí en pos de ambos miserables... Cuando puse mi planta en aquel odiado lugar convencíme de lo inmenso de mi desventura.

—A dios para siempre, Pablo—decía ella.

—Si, para siempre, adios, María... Ya ves que quiero tu dicha.

Luego oi un beso, uno solo... Yo me lancé sobre ellos como el rayo y corté en dos trozos aquel corazón que debió palpitar por mí... ¡Dos pedazos de corazón!... ¿No éramos dos los que deseábamos esa viscera?... Pues á cada uno el suyo... María se desplomó en el acto, como mis ilusiones... Pablo huyó cobardemente sin defen-

Meigz

cer lo que sólo fué suyo... Después entre un servidor leal y yo abrimos un hoyo profundo en el dentro de un cuadro de rosas y depositamos el cadáver de María...

Espinoza calló en este punto, y Rosita, muy conmovida, apoderóse de los gemelos y se puso á contemplar con interés la noble figura de Alberto que se destacaba sobre el fondo rojo de un palco frontero.

R. HERNANDEZ BERMUDEZ.

Desde el extranjero

DRAMAS REALES

La cervecería del divorcio

Divertíase de firme la gente en la cervecería llamada del Divorcio, establecida en la calle de San Severino, en París.

Los artículos de consumo no eran, sin embargo, de lo mejor.

Que se pidiera un café ó una copa de ajenjo, siempre se recibía un poco de agua coloreada, cuyo gusto era detestable.

El establecimiento no dejaba de estar por eso concurridísimo. Sus salones no se desocupaban nunca.

Las muchachas, que servían como camareras estaban vestidas de pastoras, no huían por cierta, ni esquivas como galateas, sino muy tratables y con faldas muy cortas.

La consigna dada al personal de la casa era: *laissez faire, laissez passer* (dejaos hacer, dejaos pasar.)

Y los parroquianos usaban y abusaban del permiso.

Mad. Limard era quién, con maternales ojos, dirigía esta amable explotación auxiliándole en tan digno cargo su cajera, madame Martin; su portera, criatura de una cortesía é insinuación incomparables, Mlle. Pasquiot.

Los ingresos eran copiosos; todo marchaba perfectamente, cuando la policía vino á hacer en el establecimiento una pequeña indagación, hartó indiscreta.

¿Como distinguir, por lo demás, á un inspector de policía de un simple parroquiano?

Mad. Limard, á despecho de su grande experiencia, se engañó miserablemente.

Recibió con su urbanidad acostumbrada, al agente, quien, al presentarse en la casa, fué iniciado por la misma dueña en los agradables misterios del establecimiento.

—¡Ah! caballero—le dijo.—Echase de ver al momento que viene usted de provincias. Comprendo, comprendo muy bien que venga usted á París para divertirse. La providencia sin duda le ha traído á mi casa. Aquí hay justamente todo lo necesario para serle agradable. Desde luego se encuentra la primera sala, que frecuentan personas graves, para quienes la lectura de los periódicos ó el juego del dominó, tienen algún atractivo.

Después hay un discreto retiro, separado de mi mostrador por espesas cortinas. Allí se puede conversar tranquilamente, aunque sin traspasar ciertos límites, los de una amable tolerancia. Sin embargo, lo que le recomiendo es la cueva... Venga usted á verla. Todo cuanto pudiera decirle de ella estaría por bajo de la realidad.

El inspector no opuso resistencia á tan halagüeño ofrecimiento. Bajó á la cueva y pudo perfectamente cerciorarse de la presencia de un grupo de niñas, todas menores de edad; lo que vió no le dió lugar á duda sobre la veracidad de las alegaciones de la honorable patrona.

Abrióse un proceso verbal, y á consecuencia de este proceso verbal, Mad. Limard y sus dos asociadas fueron envidiadas ante el tribunal de policía correccional por corrupción de menores.

Y el tribunal ha condenado á la patrona y á la cajera á seis meses de prisión cada una y á la portera á tres meses.

Crónica marítima

El gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor al antiguo comandante de cañonero *Tajo* don Luis de Ibarra, en recompensa á los buenos servicios que prestó, como delegado del Ministerio de Marina, en la comisión internacional de límites de los Pirineos.

Entre los proyectos que se presentarán para la reforma y mejora del puerto de Barcelona se halla uno en que se consigna, entre otras cosas, la construcción de gran número de waffas á estilo americano, ó sea una serie de muelles que arrancan de actual, penetrando en dirección al paseo de Colón con extensión de 150 metros cada uno.

En cada waffa podría atracar cómodamente dos grandes vapores, de costado al muelle saliente, que se hallaría rodeado de almacenes de dos pisos.

Esta reforma parece que será aceptada con preferencia á otras.

Del departamento

Ha sido pasaportado para el departamento de Cádiz, con el fin de embarcar en la Escuadra de Instrucción en virtud de lo dispuesto en R. O. de

22 del mes último, el alumno de administración don Wenceslao Fernandez Rajal.

—Ha sido pasaportado en 10 del actual por el comandante de Marina de la Coruña para encargarse interinamente de la ayudantía de Marina de la Guarda el alférez de navío don Genaro Jaspe.

Resoluciones.

Pasa á continuar sus servicios al departamento de Cartagena el teniente de navío don Antonio Espinosa y León.

—Ha sido concedida permuta de destino entre los alféreces de navío don Francisco Canales y Yolí y don José María Goicoechea y Quijano.

—Ha sido pasaportado para Filipinas el teniente de navío don Ramón Cano y Prieto.

—Al teniente de navío don Rafael Gomez Alvarez se le ha concedido prórroga de licencia hasta fin de mes para Cádiz y Madrid.

Desde el 1.º de Enero hasta el 11 del corriente se han registrado 252 naufragios, de los cuales 118 corresponden á buques de vapor.

Podemos asegurar que el ministro de Marina no ha pensado en el traslado del capitán general del departamento de Cádiz señor Montojo, de cuyas servicios en aquel puesto está muy satisfecho.

Huelgan, por lo tanto, los comentarios que acerca del particular hacen algunos periódicos.

El domingo salió de Puerto-Rico para Cádiz el vapor-correo *Buenos Aires*, y de Singapore para Colombe el *Isla de Panay*, ambos de la compañía Traslántica.

Fondeó el sábado en Cádiz la escuadra inglesa. Dentro de algunos días anclará también en el mismo puerto otra escuadra alemana.

Del interior

Ya hace días que corre el rumor en los círculos militares de que va á aumentar el número de zonas, y que esta innovación es una de las que se atribuyen al non-nato proyecto de organización que discute la junta consultiva.

También se susurra que se aumentarán algunos regimientos de infantería y los de reserva correspondientes á las nuevas zonas: que el número de distritos, que aún conservarán el nombre de capitánías generales, será de nueve, como lo serán también los cuerpos de ejército; que se crearán secciones de reclutamiento. En cambio se suprimirán todos los regimientos de reserva del arma de caballería, y con oficiales de la misma se creará el nuevo cuerpo del tren.

Clases pasivas

El señor Ministro de Hacienda ha dictado recientemente una resolución que, como la que el lunes hemos comunicado á nuestros lectores, reviste gran interés para los que perciben haberse pasivos.

Hé aquí lo que se dispone en esta importante resolución:

«Los apoderados de clases pasivas que estén matriculados y satisfagan al Tesoro la correspondiente contribución industrial, por tal concepto tendrán el derecho de nombrar, bajo su responsabilidad, no sustituto que los represente en los casos de ausencia ó enfermedad, pero acreditando siempre la conformidad de los perceptores con esta sustitución de poder, excepto en los casos en que aquel haya sido otorgado ante notario público con posterioridad á la publicación del vigente Código civil, cuyo artículo 1.721 autoriza ya la sustitución.

Los sustitutos de los apoderados de Clases pasivas deberán reunir la cualidad de ser mayores de edad y vecinos del punto donde hayan de ejercer sus funciones de sustitutos.

Los apoderados serán responsables para con sus poderdantes de los actos y gestiones de sus sustitutos cuando éstos desempeñen las funciones por ausencia ó enfermedad del apoderado á quien sustituyan.

Los apoderados que deseen tener sustituto dirigirán una solicitud al Presidente de la Junta de Clases pasivas, proponiendo á la persona que tenga por conveniente, con tal de que reúna los requisitos anteriormente marcados. Dicho Presidente, previa la constancia de conformidad de los perceptores y del sustituto, deberá aprobar el nombramiento de éste, dando traslado de dicha aprobación al Tribunal de Cuentas del Reino y conocimiento á la contaduría y pagaduría de la Junta.

El sustituto podrá ser removido siempre que lo solicite el apoderado, y sin que para esta remoción sea precisa la conformidad de aquel.

Para que el sustituto pueda representar al apoderado, es indispensable que éste dé conocimiento previamente al contador de la Junta de Clases pasivas de la causa que motive la sustitución en cada vez, dando parte también á aquella oficina cuando cese el motivo de la sustitución y vuelva el apoderado á encargarse de la gestión de sus poderes.»

Ayer hemos dado ligera cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del gas.

Esperábamos con ansia la prensa local de ayer para saber el concepto que habría formado de la cuestión, y después de leerla y de oír algunos vecios hemos deducido la consecuencia de que las cosas continuarán tal como están; los consumidores pagando el gas carísimo, pero con el consuelo de que, según la opinión de varias personas conocidas, la empresa tiene la culpa de todo.

Pues si la empresa tiene la culpa, ya no nos asiste derecho á quejarnos de pagar dos reales

diarios por cada luz, en vez de medio que nos corresponde.

Y ahora sí que podemos decir ¡adelante con los faroles!

Los vecinos que consumen el fluido pagarán mucho y los grandes centros como el *Círculo de Recreo*, *Casino Ferrolano*, *Centro Recreativo*, *Escuela de Artes y Oficios* etc. etc. solo pagarán setenta ó ochenta duros mensuales, en vez de quinientos ó veinte.

No merece, pues, la pena de buscar una solución favorable. ¿Para qué, si solo es cuestión de gastar más ó menos?

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Fajardo y Pedro Guierrez, por lesiones á don Miguel Cuervo y sobre lesiones inferidas á Tomás y Josefa Lopez.

También se ha visto ayer ante Jurados en la Audiencia la causa incoada en el Ferrol contra Ramona Reboreda, por hurto.

El lunes, martes y miércoles de la semana próxima tendrán que trasladarse los Jurados á la vecina capital para entender en otras tres causas, entre ellas la seguida por muerte de uno de los individuos de una caravana de gitanos, suceso acaecido en una feria de S. Saturnino.

Según informes que podemos confirmar llego á las islas Canarias el clipper *Nautilus*.

Han sido puestas á disposición del señor Comandante de Marina de la Coruña dos cestas de langostas que, según denuncia de un marinero, pretendían vender dos mujeres, contraviniendo la disposición de la Comandancia de Marina que prohíbe recojer del mar langostas hembras.

Un periódico militar adelanta los nombres de los agraciados con el ascenso inmediato en la promoción militar próxima.

Ascenderán á generales de división, segun estas noticias, los de brigada Ceballos Escalera, Moreno (D. Martiniano), Cánovas (D. Máximo) y Caramés (D. Tomás). El general de brigada señor Tuero, parece que quedará para la promoción próxima.

Estas vacantes serán cubiertas por los coroneles Amarelles y Vivar, ó Molins y Ortega. Además, se dice que será ascendido á general de brigada, por mérito de guerra, el coronel Serrano, jefe de la última expedición á las islas Carolinas.

Ha llegado á Madrid el diputado electo por Ribadavia nuestro estimado amigo y correligionario don Gabino Bugallal.

El 1.º de Marzo próximo comenzará á regir en esta provincia la veda de la caza.

El número de mozos que corresponden á la zona de la Coruña para el reemplazo del ejército, es de 601 para la Península y 120 para Ultramar.

En el último sorteo de la lotería celebrado el día 13 del corriente, han correspondido á la administración de Vigo 4.000 pesetas, en varios premios.

El domingo último salió de Vigo á cruzar por la costa la lancha cañonera *Diamante*.

La *Democracia* al reseñar la reunión de varios vecinos en el salón bajo del ayuntamiento, escribe lo siguiente:

«El señor Baamonde no quiso desperdiciar la ocasión de hablar de fiestas.

Habló en efecto y propuso que debían celebrarse algunas, que en los meses de verano, diesen animación y vida á nuestra muerta población, favoreciendo en primer término tales festejos el comercio.

Los individuos del comercio allí presentes asistieron á lo indicado por el señor Baamonde.

El señor Cal indicó que todo estaba muy bien, pero que lo primero era lo primero, y que en este caso, por lo que se debía dar principio era por averiguar si se contaban con recursos para hacer unos festejos que no dejasen mal parada la importancia de Ferrol.

El señor Román se comprometió á indicar á la junta directiva de la Asociación Mercantil el proyecto suscitado y resucitado por el señor Baamonde, para que dicha Asociación, como representación oficial del comercio, manifestase lo que le pareciese conveniente respecto á dichos festejos públicos.»

¿Representante oficial? ¿Quién la nombró? ¿Qué afán de ponerse en ridículo!

Pues señor, ya está visto. Se reúnen tres ó cuatro individuos y hacen un reglamento que mandan á la autoridad para su aprobación y si en el reglamento no hay nada que riña con la moral ó las buenas costumbres, se aprueba. Una vez aprobado ya pueden los reunidos codearse con los personajes de mas alto copete y darse aires de apoderados de todo el mundo.

Es verdad que esto se conoce pronto y cae en seguida; pero en el poco tiempo que duran gozan sus individuos de una personalidad que por otro camino no pueden alcanzar.

En el Consejo de ministros celebrado el lunes el de la Guerra dió cuenta de un proyecto de ley que piensa llevar á las Cortes reconociendo derecho á pensión á las viudas é hijos de los generales, jefes y oficiales casados antes de obtener el empleo de teniente, siempre que llevasen doce años de servicios en el ejército. Fué aprobado.

Igualmente dió lectura el señor general Azcárraga de dos importantes reglamentos; uno estableciendo las condiciones en que se han de celebrar anualmente grandes maniobras militares;

otro sobre recompensas en tiempo de guerra y otro sobre la organización de los servicios encomendados á la intendencia é intervención militar.

El ministro de Marina sometió á la aprobación de sus compañeros un reglamento sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública y de los trabajos que se habían llevado á cabo para unir el arsenal de la Carraca con el ferrocarril de Cádiz, á fin de que éste pudiese llegar á entrar en aquél.

Además quedó autorizado el señor ministro de Marina para la adquisición de material de guerra para los barcos y arsenales.

También dió cuenta el general señor Beránger de las comunicaciones del capitán general de Cádiz sobre lo ocurrido en el crucero *Infanta Isabel* de las cuales resulta que todo se redujo á un acto de descortesía, que no se había repetido, y en el cual no medió falta alguna de insubordinación.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto sobre reorganización del registro de actos de última voluntad, disponiendo que los productos del mismo ingresen en el Tesoro.

Se vuelve á anunciar el arriendo de una casa para cuartel de la fuerza de carabineros que presta servicio en esta ciudad.

Los propietarios que deseen contratar dicho servicio pueden presentar sus proposiciones al capitán del instituto que reside en esta ciudad. El máximo de precio será de 70 pesetas por cada mes vencido.

Llegó á la Coruña, procedente de Vigo, el teniente de navío de primera clase D. Alejandro Sánchez Cifuentes, que desempeñaba la ayudantía de la Guardia, con objeto de embarcarse para el apostadero de la Habana, á donde ha sido destinado.

Acaba de darse á luz un libro titulado *Sucesos militares de Galicia*.

La citada obra es una exposición histórica de los hechos de armas verificados en nuestra región y del estado de Galicia en 1809, apareciendo en esta descripción las hazañas de los héroes de nuestra patria y singularmente de los gallegos; por cierto muchos de estos sucesos son poco conocidos, sin embargo de ser muy importantes para nuestra historia.

El autor de la obra á que nos referimos es e tan modesto como ilustrado literato D. Andrés Martínez Salazar, á quien Galicia debe tanto á pesar de no ser gallego dicho señor.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una R. O. disponiendo que los funcionarios procedentes del cuerpo de aspirantes á la judicatura, que hayan desempeñado el cargo de vicesecretarios de audiencias de lo criminal, deben figurar en el escalafón de antigüedad de servicios con arreglo á la fecha de su ingreso en la categoría de jueces de entrada.

Los maquinistas de la armada

Dicen de Cádiz á *El Imparcial*, aludiendo al supuesto conflicto entre algunos oficiales y maquinistas de un buque de guerra, «que es inexacto en absoluto lo que ha dicho un periódico de esta corte afirmando que todos los cuerpos de marina protestaron contra las reformas referentes á los maquinistas, pues solamente los oficiales del cuerpo general han opuesto resistencia al comandante general del departamento, añadiendo que ésta y las demás autoridades se muestran favorables á aquéllos.

«Los maquinistas—añade el colega—desean una pronta resolución, y la esperan de la energía y rectitud del ministro, á fin de que se eviten disgustos y demostraciones de desprecio que no merecen.»

En cambio telegrafían á *El Imparcial* que, según se decía ayer en Cádiz, se había recibido una R. O. dejando en suspenso el reglamento del cuerpo de maquinistas de la armada en lo que se refiere á su asimilación con la clase de oficiales, y podemos negar en redondo semejante especie, por ser completamente inexacta. Ni el vicealmirante Beránger ha pensado en tal cosa, ni hay razón para ello. Además, el Consejo de la Marina, al que fueron las instancias de los que se creen ofendidos por la reforma, ha ratificado su acuerdo primitivo, conforme en un todo con lo que el ministro tenía resuelto ya.

No menos absurda, aunque peor intencionada, es la indicación que se hace respecto á la actitud del Sr. Cánovas del Castillo.

Este presta al asunto que se discute la atención que merece, ni más ni menos, pero no va á ejercer de ministro de Marina cuando tan dignamente cumple sus deberes el vicealmirante Beránger.

En la parte Este de nuestra península reinan algunos temporales cuya dirección, Nordeste-Sudeste, hace temer lleguen á las costas de Galicia y Portugal.

Procedente de Cádiz llegó ayer á Málaga la escuadra de instrucción, debiendo salir mañana para Cartagena, desde cuyo punto se dirigirá, probablemente, á Mahón.

Allí aguardarán á la escuadra alemana, que visitará aquel puerto en el mes de Marzo próximo. Los buques que forman la escuadra son el *Pelayo* y *Reina Regente*.

En la fábrica de gasosas que en la calle del Sol posee el señor Lafuente, con el título *La Aurora*, se han instalado nuevos aparatos para la elaboración, con todos los mecanismos auxiliares que garantizan el perfeccionamiento de la industria á que se dedica.

Brava es aquella una de las que gran fama go

zaba en Galicia; pero de hoy más responde al crédito alcanzado con el auxilio de las máquinas modernas que permiten á su dueño ensanchar la esfera de acción de sus elaboraciones.

Hoy se anuncia el *debut* de la compañía árabe en el teatro *Romea*.

El conocido comerciante don Emilio Antón ha recibido una máquina *Remington* para escribir cuyo mecanismo, aunque complicado, resulta sumamente sencill para su manejo. El teclado ocupa pequeño espacio, ofreciendo esta circunstancia grandes facilidades para escribir. El trabajo, por este medio mecánico es tres veces más rápido que el de la pluma y los resultados superan á todo lo concebible, pues el carácter de letra es como del imprenta.

Sirviéndose del papel carbón se puede hacer de una vez una docena de impresiones.

Con el coprador de cartas se copian las impresiones del mismo modo que las cartas escritas á mano.

Puede uno servirse de una ú otra mano, de las dos á la vez, ó de cualquier dedo de cada mano, evitando así el cansancio y calambres.

Cualquiera persona que conozca la ortografía puede escribir con la máquina; de modo que un niño, cuya letra no esté aun formada, ó un anciano, cuya mano tiembla, tienen las mismas ventajas que el que goza de todas estas facultades.

Aun cuando uno fuese manco ó ciego, puede escribir con la máquina.

Siendo el trabajo absolutamente mecánico, no se cansa uno la vista, cualidad que sabrán apreciar aquellos que la tengan débil ó cansada, y los que tengan necesidad de trabajar con luz artificial.

Toda casa en la que el trabajo de pluma fuese de cierta importancia, recuperaría en pocos meses el costo de la máquina.

Se ha dispuesto que el vapor *Ferrolano* pase al arsenal de la Carraca para el reconocimiento de la obra que necesitan sus calderas y le sustituya el cañonero *Cocodrilo* interinamente en su actual destino.

Hoy apareció nuestra ciudad envuelta en espesísima niebla que no se disipó por completo ni con la activa influencia del sol.

Autorizada, como hemos dicho ya, la Capitanía General para hacer las obras del nuevo hospital militar de este departamento se emprendieron los trabajos preliminares, para la subasta con una actividad tan extraordinaria, que muy pronto será un hecho la subasta.

No podemos decir nada más por hoy; pero en breve podremos ocuparnos de este importante asunto, y para entonces nos reservamos nuestras justas alabanzas.

A raíz de la última epidemia de influenza en París, se formó una minuciosa estadística de los ataques, y se sometió para su estudio á la Academia de medicina. Esta dictaminó: que el medicamento que mejores resultados ofreció, fué el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Hace pocos días que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se birió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El doctor le dijo: «No es á mí, señora, á quién hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el «Bálsamo de Fernholce.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17

Nacimientos

Emilio Manuel Severo Esperante Sisto.  
María Faustina Marigómez.  
Celia Valencia.

Defunciones

Manuela Ramos López, 76 años.  
Francisco Alonso Diaz, 32 id.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:  
De nueve á doce de la mañana para lo judicial,  
de doce á tres de la tarde para el registro civil  
y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 19

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—766,5.  
Viento reinante.—N. NE.  
Fuerza del viento.—1°.  
Horizonte.—Cerrado en densa niebla.  
Termómetro.—11° 25.  
Mar.—Marejada gruesa.  
Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 2:30 t.

Los estudiantes de Valladolid pretendieron obsequiar al senador electo por aquella Universidad con una serenata, sin

previo aviso del gobernador civil, el cual les exhortó para disolver la manifestación; pero siendo desoido ordenó á sus agentes el cumplimiento de esta orden.

Los estudiantes, entonces, silbaron al gobernador y opusieron resistencia á la policía, siendo preciso, para evitar mayor conflicto, dar una carga de caballería que logró disolver los grupos.

Resultaron algunos contusos por la confusión que produjo la presencia de los caballos y la precipitación de la gente en guarecerse en los portales.

A los pocos momentos fué restablecido el orden.

Madrid 18, 10 n.

Hoy publica la «Gaceta» una extensa combinación militar y algunos decretos referentes á la constitución de los cuerpos de intendencia é intervención.

También aparece otro decreto aprobando el reglamento que ha de regir para la adjudicación de recompensas á los militares en tiempo de guerra y durante las grandes maniobras, y finalmente, el proyecto aprobado por la Reina, modificando el cuerpo de artillería.

En esta arma se introducen algunas innovaciones cuya necesidad ha demostrado la práctica y se varía algun tanto la organización interior del cuerpo.

Madrid 18, 10:30 n.

En la próxima semana se publicará el decreto de la conversión de la deuda de la isla de Cuba.

Ha fallecido el señor Calderón y Herce, eminente hombre público.

Se encuentra enfermo el señor Sanchez Bedoya. Su dolencia no inspira, afortunadamente, serios temores.

Existen en esta capital algunos casos de «trancazo» revistiendo todos un carácter sumamente benigno.

Madrid 18, 10:45 n.

El gobierno ocúpase activamente en la provisión de las senadurías vitalicias vacantes y en el próximo Consejo del lunes presentará á la firma de la Reina los nombramientos para las mismas.

La mayoría de los candidatos son per-

sonas de gran respetabilidad y simpatías en la opinión.

Se ha reservado para las oposiciones una tercera parte de las vacantes.

Madrid 18, 10:45 n.

Se ha reproducido en Valladolid el tumulto causado por los estudiantes, si bien en menores proporciones, pues á los pocos momentos fué restablecida la tranquilidad con solo la intervención de la policía.

El elemento serio de aquella capital condena estas algaradas cuyo origen creen ver en el antagonismo de los partidos locales, que saben aprovechar los irreflexivos proceder de la juventud.

Madrid 18, 11 n.

En los días 27 y 28 del corriente mes se reunirán las minorías fusionistas presididas por Sagasta, para tratar de la línea de conducta que han de seguir en las próximas cortes.

Creese acordarán hacer una ruda oposición promoviendo incidentes y creando obstáculos para impedir que las cámaras aprueben los presupuestos antes del nuevo año económico.

Dúdase de que Gamazo asista á estas reuniones, y en caso contrario espérase no acate la completa jefatura del señor Sagasta, y quiera mantener su libertad de acción en todo cuanto á las cuestiones rentísticas se refiera.

Bolsin 4 por 100 interior 77'95.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lobez, 142

Se vende á voluntad de sus

dueños 15 ferrados de tierra labradío y monte en la parroquia de Lago (Valdoviño). Darán razón, Magdalena 188, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHE

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

HAN LLEGADO YA

los ricos y sabrosos quesos de Port-Salut á 6 reales y mota libra, un queso de mas de 4 libras, 20 reales. Quesos de bola, frescos, á 18 reales y mota. Queso nata y gruyere á 6 reales libra.

Azúcar dorado seco, color oro, á cuatro motas libra gallega.

Cuarta arroba á 7 reales y dos motas.

Arroba á 31 reales y dos motas.

Aceite á 2 reales cuartillo.

Petróleo á 3 motas cuartillo.

Azúcar blanco florete, con much terrón, á 2 reales y mota chica libra. Cuarta arroba á 10 reales y tres motas chicas.

Fosforos muy baratos

tres cajitas de cerillas inglesas por una mota grande.

La docena de cajas de versos gallegos por un real y mota.

Caja de cuarto kilo de fósforos ingleses á 7 reales.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una carta certificada abierta, se dignará entregarla en el núm. 16 de la calle de San Sebastián.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rocheport y Bric, á 5 pesetas kilo.  
Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.  
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.  
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.  
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.  
Bunlon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en el-gantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOAQUIN DE ARÉVALO Y OTERO

FALLECIÓ EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1890

Su esposa, hijos, hermana, madre y hermana política, tíos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan á todas las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de ocho á once de la mañana el dia 24 del corriente, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El Excelentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias concede cien días de indulgencia á todos los fieles de su Diócesis y Jurisdicción que en sus oraciones pidan á Dios por el alma del finado y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD** espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **VERACRUZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XIII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **CATALUÑA** salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guenda

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ**

Real, 39.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

**VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL**

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcoíones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Pelet*, al precio de catálogo.

**Remedio para la Tos**

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos febril, crup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, evita muchas veces la tísis y siempre resuelve la enfermedad en períodos breves.

Indica el uso de este remedio en los niños que padecen de la enfermedad de la tos, y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe ser siempre el remedio para un caso de tos que no cede con el tratamiento ordinario.

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y por último, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harco, núm. 6.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**PARA LAS PERSONAS DE GUSTO**

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público.

Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona



**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.